

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

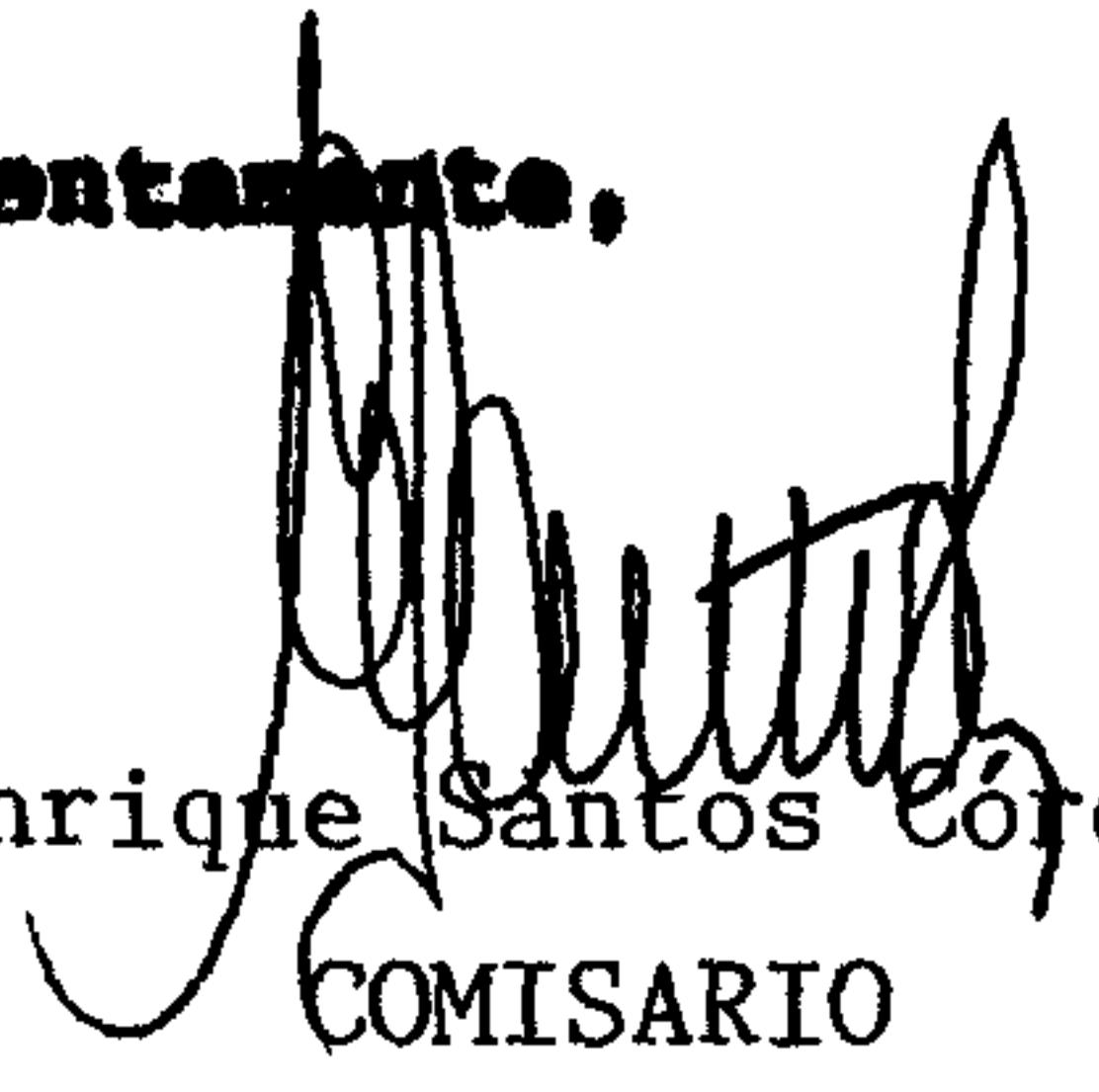
Cumpro en informar a Ustedes que he procedido a efectuar la revisión de los libros contables, correspondiente al ejercicio de 1993.

Como la empresa no ha dado inicio a sus actividades comerciales no existen archivos de operación alguna, manteniéndose los registros tal cual como en el período de constitución.

Unicamente se ha procedido a hacer los ajustes por la corrección monetaria sobre el activo y patrimonio de la compañía.

Por consiguiente están bajo custodia los libros contables y sociales por el gerente de la compañía.

Atentamente,


Enrique Santos Córdova
COMISARIO



20 ABR 1994